



RECIBIDO EL 20 DE ENERO DE 2016 - ACEPTADO EL 21 DE ENERO DE 2016

# EXIGENCIAS DIDÁCTICAS PARA LA PRÁCTICA LABORAL POR GRUPOS DE CONTEXTOS LABORALES

**Amelia Estévez Betancourt.**

Profesor Auxiliar.<sup>1</sup> ameliaeb@ult.edu.cu

Universidad de Las Tunas

## RESUMEN

La Educación Técnica y Profesional en la actualidad transita por las exigencias sociales de convertir a Cuba en un país que tenga como centro de la actividad económica el aumento de la producción y los servicios de forma sostenible. En este sentido, se demanda de un profundo proceso de revisión de lo que se aprende y enseña, potenciando la formación de obreros calificados y técnicos medios, sobre la base de los fundamentos de la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional. Sin embargo, la dinámica de las prácticas laborales que se realizan carece de elementos desde el punto de vista didáctico que permita que el alumno pueda integrar los contenidos en función de la solución de los problemas profesionales y con ello mejorar su desempeño profesional. Por tal

razón, en el artículo se realiza una valoración de las exigencias didácticas para la práctica laboral en función de la integración de los contenidos sistémicos contextuales, a partir de identificar el método proyecto como interobjeto en la formación de obreros y técnicos medios en la Educación Técnica y Profesional. Toda vez que resulta interesante conocer cómo se dirige el proceso de enseñanza aprendizaje, en la práctica laboral dicha investigación forma parte del proyecto: “Didácticas especiales en la Educación Técnica y Profesional. Métodos y formas de organización”.

**Palabras claves:** didáctica; método proyecto; práctica laboral; integración de contenidos.

## ABSTRACT.

The Technical and Professional Education at the present time traffics for the social demands of transforming Cuba into a country that has like center of the economic activity the increase of the production and the services in a sustainable way. In this sense, it is demanded of a deep

*Síntesis curricular 1: Doctora en Ciencias Pedagógicas, Licenciada en Educación especialidad Construcción, Profesora Auxiliar, ha realizado varias investigaciones referidas a la Educación Técnica y Profesional, de las cuales tiene 18 publicaciones en varios eventos nacionales e internacionales y en revistas. Actualmente se desempeña como Vicerrectora de Extensión Universitaria en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey en Las Tunas, Cuba.*



process of revision of what memorizes and he/she teaches, improving the formation of workers qualified and technician, on the base of the foundations of the Pedagogy of the Technical and Professional Education. However, the reach of the work dynamic practice wich has a lack of elements from the didactic point of view wich allows than the students may integrate knowlegues in order to solve the problems and wich that to improve the profesional performance. For such a reason, in the article he/she is carried out a valuation of the didactic demands of the practical labor to integrate systemic and specifics contents, starting to identify the project methods like interobjet, in the formation of workers and technical means in the Technical Education and Professional. All time that is interesting to know how he/she goes the process of teaching learning, in these practical labored. This investigation is part of the project: Didactic special in the Technical Education and Professional. Methods and organization forms.

**Key words:** didactics; methods project; work practice; integration de contents.

## DESARROLLO

### **Fundamentos que sustentan las exigencias didácticas para la dinámica del proceso de formación profesional en la Práctica Laboral por grupos de contextos laborales**

Ante la necesidad creada por el avance en las esferas del desarrollo humano, se requiere de nuevas miradas, la que plantea al sistema educacional cubano y en especial a la Educación Técnica y Profesional (en lo adelante ETP), la búsqueda de la excelencia en el quehacer académico, laboral e investigativo. Para dar respuesta a esta demanda social, hoy se profundiza en las transformaciones que en Cuba se ejecutan asociadas a la ETP, refrendadas por resoluciones como la: RM 129/04 y RM 81/2006 y la Carta Circular 11/06 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, orientadas a fortalecer

la preparación integral de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio superior profesional, con calificación del Técnico Medio.

Estos reciben una formación profesional con carácter básico durante los dos primeros años, para el desarrollo de una cultura general integral, y una preparación básica general de las especialidades y la formación profesional específica, que se da en dos momentos: un primer momento en tercer año en el cual se realiza por parte del estudiante la Práctica Laboral y en un segundo momento, en cuarto año, la Práctica Pre-profesional en las entidades laborales, bajo la supervisión y guía del tutor responsabilizado en la empresa de su atención en lo instructivo y lo educativo. Con relación a la Práctica Laboral que se desarrolla en el tercer año, permite el mejoramiento del desempeño laboral de los estudiantes como parte de las transformaciones esperadas en este sistema educativo, lo que requiere de perfeccionamientos y ajustes en su concepción didáctico-metodológica que le permita un mayor nivel de contextualización de sus exigencias a las características específicas de la especialidad.

Ante este panorama, la formación del Técnico Medio, además de un perfil amplio asociado al número de tareas y ocupaciones, debe basarse en una formación desde una concepción integradora de los contenidos laborales durante el desarrollo de la Práctica Laboral, que garantice que su actuación sea potencialmente exitosa, con independencia de los contextos en los que tenga que actuar; y que según nuestra consideración, debe partir de precisar los elementos de diferente naturaleza que inciden en la calidad de dicha actuación por el elevado nivel de integración que alcanzan los contenidos laborales.

Los principales referentes teórico-metodológicos que sirven de fundamento a la concepción de las exigencias didácticas que se proponen, se sustentan en la Teoría del Enfoque Histórico



Cultural de Vigotski L. S. y sus seguidores, el enfoque interdisciplinario de los procesos educativos planteados por Martínez B. (2004), Addine, F. (2000); Fiallo, J. (2001) y García, J. (2001) y algunas de las características planteadas por la Didáctica Integradora y Estimuladora del Desarrollo en lo relacionado a los procesos de socialización y comunicación, a la manera de formar un pensamiento reflexivo y creativo que permita al alumno “llegar a la esencia”, establecer nexos y relaciones y aplicar el contenido a la práctica social, de modo tal que solucione problemáticas no sólo en el ámbito escolar, sino también familiar y de la sociedad en general, lo cual le propicie la valoración personal de lo que se estudia, de modo que el contenido adquiera sentido para el alumno y este interiorice su significado.

Elementos de la Didáctica de las Ramas Técnicas esbozados por Cortijo (1996); Patiño (1996); León (2003) y Abreu (2004). En lo referente al sistema de relaciones que explican la concepción didáctica de la enseñanza práctica, desde la concepción de aprender, dentro la relación escuela–empresa–comunidad, así como la unidad de la teoría y la práctica en toda la proyección curricular.

Las leyes de la Didáctica, declaradas por Álvarez de Z., C. 1999 y algunos principios planteados por un colectivo de autores del Instituto Superior Pedagógico de Educación Técnica y Profesional 2007 (ISPETP) tales como el principio de la unidad de lo instructivo, educativo y desarrollador y el de la vinculación de la educación con la vida y del estudio con el trabajo en el proceso de educación de la personalidad

El enfoque Dialéctico Materialista de la interdisciplinariedad se manifiesta en dos sentidos esenciales: el carácter de proceso y práctica y en su integralidad. El primero supone comprenderlo en su devenir, en su desarrollo y no como algo dado, estático o acabado. Mientras que el segundo propicia la aprehensión

en la multidimensionalidad de dicho proceso, en el que interactúan los componentes y categorías que lo conforman.

En el aspecto sociológico se considera al grupo social heterogéneo, (colectivo de estudiantes) y el proceso de enseñanza-aprendizaje como un proceso activo, consciente y comunicativo, con implicaciones para el docente y para los estudiantes, así como el proceso productivo en aras de lograr la integración de los contenidos laborales en el proceso de formación profesional del estudiante Técnico Medio. En el aspecto didáctico, se revela en el sistema de sus componentes internos: el objetivo, como aspiración a lograr; el contenido, como los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que deben ser aprendidos por el estudiante; el método, como la vía y el modo de acción, el medio, como soporte material; las formas como organización y la evaluación como comprobación del nivel alcanzado; donde se da la relación interna dentro del proceso y se manifiesta en una de las leyes de la didáctica.

Se ofrecen además **premisas**, las cuales son presupuestos que sustentan dichas exigencias didácticas, las mismas se resumen a continuación.

- *La estrecha relación entre la formación del Técnico Medio en la especialidad y la entidad u organismo para la cual se forma;* aspecto que se fomenta con las nuevas modificaciones del Modelo del Profesional de la ETP con la idea de formar a los futuros Técnicos Medios desde la escuela y para la sociedad.

- *La afinidad de las especialidades comunes agrupadas dentro de la Familia de especialidades;* se refiere a las características que tienen estas especialidades para el desarrollo de las prácticas laborales en cualesquiera de los contextos laborales que se corresponden con la Familia Construcción al transformar la realidad en la que se desempeña.



- *El carácter dinámico y socializador de los grupos de contextos laborales en la Práctica laboral*; se refiere a las características que tienen los grupos de contextos laborales de transformar la realidad en la que se desempeña el profesional, a través de la profundización teórica, el conocimiento del problema que se resuelve y la búsqueda en la propia práctica de las alternativas de solución a los problemas, adecuada a las condiciones materiales y humanas disponibles en la empresa. También le imprime ese carácter dinámico las relaciones entre alumnos, profesores, instructores o tutores y el propio contexto empresarial en el que se desempeña el estudiante durante la práctica laboral.

### **Exigencias didácticas del proceso de formación profesional en la Práctica Laboral por grupos de contextos laborales en la ETP**

1. *Dinamizar el proceso de formación profesional en la Práctica Laboral por grupos de contextos laborales, en función de la integración de los contenidos laborales.*

La excelencia en este proceso se logra si el mismo se orienta hacia los elementos más significativos para la formación del estudiante y no a lo colateral, a lo secundario. Esto quiere decir, que se requiere encontrar una lógica de análisis que permita transitar por los niveles de sistematización del proceso con un carácter sistémico y revelador de lo fundamental de cada grupo de contexto, para contribuir al mejoramiento del nivel de integración de los contenidos laborales en los educandos, por cuanto esta concepción posibilita:

- *Organizar la Práctica Laboral según la lógica de actuación del Técnico Medio, que permita la integración de contenidos laborales a partir de grupos de contextos laborales.*

El reto que asume el proceso de

formación profesional en la Práctica Laboral del estudiante Técnico Medio, se hace alcanzable si los contenidos laborales y la lógica de actuación del profesional que permite integrar los contenidos desde grupos de contextos laborales de la especialidad, de modo que al contribuir éstos a la precisión del alcance formativo de los objetivos se garantice que las demás categorías del proceso adquieran un nivel de sistematización acorde con el contexto histórico objeto de análisis.

Ello contribuiría a la integración de estos contenidos desde un carácter sistémico y contextual de los mismos para resolver competentemente los problemas que se manifiestan en el proceso productivo. Por tanto los grupos de contextos laborales se forman a partir de múltiples elementos que se manifiestan en contradicción dialéctica y permiten potenciar una dinámica de formación en estos.

Para su organización se deben tener en cuenta los siguientes requisitos y criterios.

#### *- Requisitos:*

- Organizar los grupos de contextos laborales a partir del objeto de la profesión de cada contexto.
- Formar los grupos como producto de los contenidos laborales del proceso productivo.
- Identificar los problemas profesionales inherentes a la actividad constructiva donde se materializa el desempeño laboral de los estudiantes.
- Determinar al proyecto con carácter profesional como el interobjeto que dinamizará las



relaciones entre los contextos de los grupos.

- Caracterizar al proyecto (interobjeto) como alternativa de sostenibilidad tecnológica, que evidencia un comportamiento responsable del estudiante en la solución de los problemas profesionales.
- Planificar tareas en la solución de problemas relativos a diferentes contextos.
- Determinar como objetivo esencial la integración de los contenidos laborales sistémicos contextuales.

- *Criterios:*

Tener en cuenta la estimulación: desde un clima de confianza, hay que partir de los conocimientos previos y el dominio de cada estudiante del objeto de su profesión, para ampliarlos y actualizarlos progresivamente, según las necesidades y dificultades de éstos, así como las prioridades de la especialidad y el nivel educacional.

Otro criterio a tener en cuenta es la interrelación: partiendo de la concepción del intercambio mutuo, los estudiantes no solo realizan su autoaprendizaje en un grupo de contextos laborales sino también del resto de los grupos al rotar por éstos y la socialización con sus propios compañeros mediante el intercambio de experiencias y el trabajo en equipos en la solución de problemas profesionales mediante la realización de proyectos con carácter profesional; Así como la coherencia: en la integración de los contenidos laborales sistémicos contextuales.

En este aspecto el **grupo** es el sistema de relaciones, cuyo sentido es emprender acciones destinadas a satisfacer las necesidades de sus integrantes, donde cada sujeto implicado en el mismo se enfrenta a situaciones profesionales con esquemas referenciales que le permiten realizar y regular su actividad, a partir de la representación de la misma y del objeto de transformación, en las condiciones y exigencias

que se presentan.

De ahí se **define** como **grupos de contextos laborales** al conjunto de entidades caracterizadas por el objeto de la profesión como sistema de relaciones, cuyo sentido es emprender acciones destinadas a la integración de los contenidos, a partir de un interobjeto mediante el desarrollo de la relación sujeto-profesión, lo que permite solucionar los problemas profesionales posibilitando la apropiación del modo de actuación en la Práctica Laboral como proceso de formación profesional del estudiante Técnico Medio.

Por tanto, los grupos de contextos laborales se forman como proceso y producto de las características y función y objeto de la profesión que constituyen los presupuestos esenciales del proceso productivo, desde la diversidad de los contextos laborales al requerir de la integración y aplicación de los contenidos en este escenario en la identificación y solución de problemas profesionales a partir del empleo del método proyecto como interobjeto para lograr dicha integración.

---

Ello significa que en los grupos de contextos laborales se toma como condición básica la relación entre los contextos laborales de los grupos y entre los propios grupos de contextos laborales y su efectiva aplicación, a partir de la determinación del proyecto como interobjeto, quien a su vez dinamiza las relaciones que se dan entre los contextos laborales y entre los grupos en función de la integración de contenidos labores.

---

En cuanto a los contenidos de cada grupo de contexto, se identifican **como contenidos laborales sistémicos contextuales**, y se definen como el resultado de la socialización que tiene lugar en el contexto de la actividad



práctica transformadora de los sujetos, a partir del establecimiento de nexos y relaciones entre sus diversos conocimientos previos y los nuevos, enriqueciéndolos y corrigiéndolos durante su aplicación en nuevas situaciones, a partir de la solución de problemas profesionales.

Por otra parte, para lograr la integración de estos contenidos, se considera que **la interdisciplinariedad** es el proceso mediante el cual puede lograrse y bajo estas condiciones se entiende como un proceso de intercambio entre otros contextos laborales mediante la identificación de un interobjeto como elemento dinamizador, que planificado sistémica y contextualmente posibilita una nueva visión del objeto que permite flexibilizar las fronteras, integrando los contenidos y contribuyendo de forma coherente y uniforme a un mejor desempeño laboral.

Por tanto, la **integración de los contenidos laborales sistémicos-contextuales** es la síntesis del objeto de la profesión de acuerdo a las características del contexto laboral y el resultado de la socialización que tiene lugar en la actividad práctica transformadora de los sujetos, a partir del establecimiento de nexos y relaciones entre sus diversos conocimientos previos y los nuevos, enriqueciéndolos y corrigiéndolos durante su aplicación en nuevas situaciones en la solución de problemas profesionales.

Son **sistémicos** en la medida en que estos contenidos tengan cualidades similares (generales y específicas) contribuyen a las relaciones humanas y al proceso de integración. Y **contextuales** porque dependen de los contenidos y condiciones objetivas de cada territorio y porque tiene en cuenta también las condiciones en que aprende el alumno sin olvidar las influencias que ejercen los distintos contextos de actuación donde se desempeña este.

De ahí que, los contenidos laborales sistémicos contextuales **se clasifican** de acuerdo a los siguientes aspectos:

- Según los contenidos de la documentación de las esferas de actuación en el proceso productivo para los cuales deben prepararse los estudiantes, atendiendo al carácter de sus funciones de la siguiente manera:

- *Contenidos laborales sistémicos contextuales del proceso productivo*: son conocimientos, habilidades y valores relacionados con estudios, investigaciones, análisis de mercado, evaluación económica y financiera, diseños y otros; necesarios para los diferentes niveles de aprobación, planificación y ejecución de las inversiones y tiene por objeto posibilitar y asegurar su óptima eficiencia económico-social, fijando las relaciones entre los diferentes sujetos del proceso inversionista para lograr: correspondencia de las inversiones con las necesidades y posibilidades de la economía nacional y territorial, óptimo nivel técnico y económico de las soluciones de los proyectos, racionalidad de su ejecución, una explotación con resultados técnicos y económicos, que se correspondan con las expectativas iniciales de la inversión y fomentar, proteger la cultura, el patrimonio y la identidad nacional.

- Según el comportamiento de los contenidos laborales sistémicos contextuales en los grupos de contextos laborales como en los diferentes niveles de sistematización de las especialidades.

- *Contenidos laborales sistémicos contextuales básicos*: son conocimientos, habilidades y valores que están comprendidos como subcontenido de un alto nivel de orden según los problemas profesionales, y las acciones que se manifiestan de manera generalizada de las habilidades profesionales, ya sea el



objeto del proceso productivo o los diferentes niveles de sistematización del proceso de formación profesional de la especialidad tales como (comprensión del problema profesional a resolver, interpretación de las normas técnicas, de seguridad y de producción, selección de los materiales y medios de trabajo, organización y desarrollo de las actividades laborales; así como la comparación del trabajo realizado con los requerimientos establecidos en las resoluciones.

- *Contenidos laborales sistémicos contextuales comunes:* son conocimientos, habilidades y valores que se manifiestan como subcontenido de un relativo nivel de orden según los problemas profesionales, y acciones que se manifiestan de modo generalizada de las habilidades profesionales, ya sea el objeto del proceso productivo o los diferentes niveles de sistematización del proceso de formación profesional de la especialidad tales como (Elaboración de diferentes documentaciones, aplicación los conocimientos y habilidades

profesionales en la solución de los problemas más comunes en el contexto laboral).

- *Contenidos laborales sistémicos contextuales específicos:* son conocimientos, habilidades y valores que se manifiestan como subcontenido de ningún orden, según los problemas profesionales y las acciones que se manifiestan con una forma específica de las habilidades profesionales, del objeto del proceso productivo.

- *Precisar el carácter sistémico y contextual de los contenidos laborales.*

De la misma manera en que un proceso formativo sustentado en un enfoque interdisciplinar se concibe desde lo general a lo particular, los contenidos laborales deben integrarse sobre la base de las relaciones de graduación, logicidad e interdependencia que entre ellos se manifiestan en los diferentes niveles de sistematización del proceso por grupos de contextos laborales (Fig. 1).

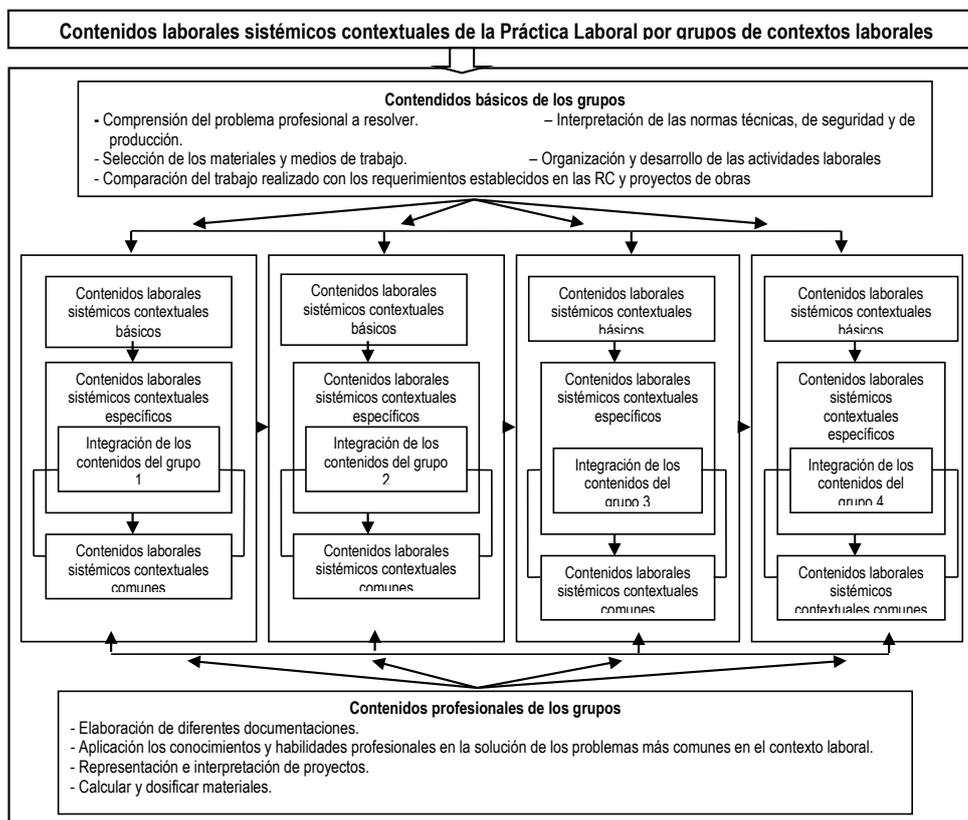


Fig. 1 Carácter sistémico de los contenidos



### *Revelar el objeto*

Por medio de esta categoría es que se logra precisar el contexto de manifestación de los problemas profesionales, así como aquella parte de la cultura de la cual el estudiante tiene que apropiarse para poder manifestar un desempeño laboral en la solución de los mismos. Por tanto, el objeto se convierte entonces en el portador de los grupos de contextos laborales, dicho objeto es un sistema que contiene una parte de la realidad y que está determinado por el grupo de problemas que en él se manifiestan y que requiere de la formación del estudiante para que desde la realización de tareas pueda resolverlos.

#### *- Determinar el objetivo*

Una vez precisados los problemas profesionales de cada grupo de contexto y reconocidos los contenidos laborales, se hace necesario considerar el alcance de los objetivos, lo cual implica la necesidad de asumir en su formulación un enfoque interdisciplinar. La categoría objetivo expresa la aspiración social a lograr por el estudiante en su formulación, se evidencia el contenido que expresa conocimientos que se han de adquirir y aplicar para alcanzar el propósito previsto, la lógica de actuación para la solución del problema profesional, así como aquellos valores que se potencian desde el proceso de integración de los contenidos laborales.

#### *- Precisar el contenido*

El contenido como categoría del proceso de formación profesional contiene el sistema de conocimientos sobre el objeto de la profesión, las habilidades que le permiten al estudiante asimilarlos y aplicarlos y los valores que como resultado de las relaciones y comunicación que establece éste con los demás sujetos del proceso y con el objeto, adquieren sentido y significación para él. En el contenido se han de revelar particularidades profesionales

y metodológicas que caracterizan aquella parte de la cultura que se relaciona con la producción y que debe atenderse en el proceso de formación profesional desde la concepción de la práctica laboral por grupos de contextos laborales. Por tanto, la dinámica de este proceso debe caracterizarse por enfrentar al estudiante a problemas que se identifican con su profesión, lo que garantiza que los contenidos tengan un vínculo inmediato con la experiencia de los sujetos implicados, con su cultura, constituyéndose en un aprendizaje vivencialmente significativo.

Ello requiere que los grupos de contextos laborales en su relación con el contenido determinen los problemas y tareas a realizar, lo cual precisa de un mayor nivel de integración de los contenidos de los contextos de un grupo y de manera general de los grupos de contextos, los que demandan una estructuración simultánea de conocimientos y habilidades.

#### *- Seleccionar los métodos*

A través del método tecnológico se establecen las relaciones cognitivo - afectivas entre los estudiantes, profesores y tutores; así como entre estos sujetos y el objeto de la profesión que se expresa esencialmente en el contenido laboral de los grupos de contextos laborales por ser este el elemento que alcanza mayor identificación con la lógica de actuación. Por tanto, los grupos de contextos laborales en su relación con los métodos y medios generan la naturaleza interdisciplinaria de los mismos; así como el predominio del método de la investigación científica, en el proceso de la práctica laboral, el cual se conjuga con los métodos didácticos que se emplean en el proceso de formación profesional. Por ello el método se constituye como el portador del modo de actuación profesional, dada su contribución al desarrollo de habilidades y la formación de la identidad profesional, en



tanto su apropiación entraña la conjugación de conocimientos, habilidades, valores, cualidades y capacidades que interactúan con el objeto de la profesión en cada grupo de contexto laboral.

*- Puntualizar la forma de organización*

Esta categoría expresa la configuración externa del proceso como consecuencia de las relaciones entre el proceso como totalidad y su ubicación espacio-temporal durante su ejecución, a partir de los recursos humanos y materiales que se posea; es la estructura externa del proceso, que se adquiere como resultado de su organización para alcanzar el objetivo. Esta desde su concepción por grupos de contextos laborales, evidencia la dimensión espacial que se expresa en la organización que adquiere el contexto laboral en la búsqueda de solución de los problemas profesionales, en la relación alumno–tutor–profesor. Por tanto, los grupos de contextos laborales en su relación con la forma de organización promueven la articulación entre los contextos de los propios grupos y entre todos los grupos de contextos laborales del objeto de la profesión, mediante la integración de sus contenidos laborales sistémicos contextuales.

*- Pronosticar la evaluación*

En esta categoría se puede evaluar la calidad de la solución dada al problema profesional, la efectividad del objetivo propuesto, la eficacia del contenido trabajado y la eficiencia de los métodos; pues ella expresa el estado real que se obtiene en el proceso. La correspondencia entre el resultado del proceso y la aspiración que se declara en el objetivo expresa un nivel en la preparación que alcanza desde la integración de los contenidos y por ende un indicador que puede caracterizar su desempeño laboral en el proceso productivo. Los grupos de contextos laborales en su relación con la evaluación contribuyen al enriquecimiento y reforzamiento de sus contenidos con un

carácter integrador, en tanto la misma abarca el resultado del proceso de la Práctica Laboral ligado al desempeño, el cual por su naturaleza totalizadora sobrepasa las fronteras de la autoevaluación y la coevaluación.

2. *Orientación del proceso de formación profesional en la Práctica laboral en función de la integración de los contenidos laborales sistémicos contextuales, mediante un interobjeto y su dinámica por grupos de contextos laborales.*

Para que el estudiante logre el nivel de integración de los contenidos laborales sistémicos contextuales que requiere para su desempeño laboral como fuerza productiva eficiente en sus esferas de actuación durante el desarrollo de la Práctica Laboral, radica en exponer al mismo ante situaciones problemáticas que precisen la colaboración en grupo para su comprensión y solución a partir del desarrollo de proyectos con carácter profesional como interobjeto mediante el cual se integran los diferentes contenidos según los grupos de contextos laborales a los que corresponda.

Lo anterior significa que, desde el cuestionamiento sobre el proceso causal de los hechos que ocurren en la sociedad y a partir de la dinámica interna, se llegue a profundizar, ampliar y actualizar constantemente cómo integrar los contenidos laborales en su condición sistémico-contextual en función de la solución de los problemas de la profesión para mejorar el desempeño laboral; luego de un análisis exhaustivo del Modelo del Profesional a partir de las tareas y ocupaciones que el mismo debe desempeñar.

La sistematización de la Práctica Laboral condiciona que en los estudiantes se den necesidades profesionales, que propicien el surgimiento de motivaciones orientadoras de una actividad significativa y enriquecedora de su personalidad, por cuanto los sujetos se



implican en la construcción de su aprendizaje de manera tal que les permita resolver el problema profesional que se le planteó en condiciones productivas reales.

- *Integración de los contenidos laborales sistémicos contextuales mediante proyectos con carácter profesional de naturaleza constructiva como interobjeto de los grupos de contextos laborales.*

Los contenidos laborales sistémicos contextuales de cada grupo de contexto laboral constituyen un componente esencial y tener una significación vital para el desempeño laboral del estudiante se convierten de hecho en uno de los encargos sociales de mayor trascendencia para la ETP. Por lo tanto, ello constituye una razón pedagógica de suficiente peso para comprender que el imperativo que representa lograr mejorar los niveles actuales de integración de estos contenidos que evidencian los estudiantes no puede ser alcanzado, si no se integran los contenidos de los programas que componen el plan de estudios de la especialidad.

Ello se expresa a partir del significado de las asignaturas de formación general para la especialidad en el hecho de que además de propiciar la adquisición por parte del estudiante de una cultura general e integral, asumen el compromiso de brindar las bases gnoseológicas para comprender el desarrollo tecnológico actual y perspectiva de la misma. Resulta necesario en la realización de proyectos donde se integren los conocimientos básicos, generales y específicos de manera que abarquen los contenidos de uno o varios temas, de uno o varios programas y de uno o de varios años de la especialidad que se ponen de manifiesto en los problemas profesionales de cada grupo de contexto laboral.

Desde los presupuestos teóricos, sobre el proyecto, y en particular sobre algunos de los rasgos que lo caracterizan, como son: que parte de un problema de la realidad profesional, articula

el trabajo en grupo con el trabajo individual, vincula la teoría con la práctica en la solución de problemas, su naturaleza interdisciplinaria y los demás argumentos expuestos en el capítulo anterior se propone el mismo como el interobjeto a través del cual se logra la integración de los contenidos laborales sistémicos contextuales y las principales relaciones en los grupos de contextos laborales como dinámica de la práctica laboral.

Por tanto, el **proyecto en su carácter como interobjeto** se entiende como la integración del saber científico, tecnológico, económico, productivo y medioambiental, así como las experiencias y vivencias inmersas en la cultura del trabajo, propia de la organización de los escenarios profesionales, visualizando la complejidad y exigencias del proceso productivo.

Estos elementos abordados contienen ideas que se consideran reveladoras de rasgos constitutivos para el término proyecto, para el objeto de análisis, de las cuales se precisan a continuación y se presentan las características del proyecto que dan cuenta de nuevos elementos que lo enriquecen como interobjeto:

- *Características del proyecto como interobjeto.*

- El proyecto responde a los problemas profesionales detectados en el desempeño laboral de la especialidad fundamentalmente.
- Se proyectan a través de tareas que se despliegan para abarcar y estudiar todos los aspectos, todos sus vínculos y mediaciones, las causas, los efectos, sus negaciones y sus contradicciones.
- Se centran en la solución de problemas profesionales que se identifican en objetos complejos de cada grupo de contexto laboral del proceso productivo y demandan de los aportes de otras asignaturas para solucionarlos adecuadamente.



- Se diseñan esencialmente como elemento mediador en los grupos de contextos laborales en función de la integración de los contenidos laborales sistémicos contextuales y el perfeccionamiento del objeto en su aplicación práctica.
  - Presuponen la integración de los contenidos laborales sistémicos contextuales desde la solidez de los conocimientos precedentes, la sistematización de las habilidades y del protagonismo de los participantes.
  - Involucran a los propios participantes en la detección y solución de problemas que se dan en los grupos de contextos laborales, lo que genera un desempeño laboral desde bases científicas.
- *Procedimientos del método proyecto como interobjeto.*
- Tener en cuenta el objeto de la profesión según el grupo del contexto laboral: es necesario tener en cuenta el banco de problemas de cada grupo de contextos laborales, las características generales de estos grupos, tomando en consideración que potencialmente es fuente para la solución de los problemas.
  - Determinar la dinámica interna del proyecto: se sustenta que en su integración interdisciplinar e interdisciplinar y su contextualización permite extraer las situaciones profesionales de los grupos de contextos laborales, las que se materializan en problemas profesionales, los cuales son profesionalizados en acciones instructivas y educativas que se desarrollan a través de la lógica de aplicación de los métodos tecnológicos, que son portadores de aquellos aspectos esenciales y trascendentales que constituyen núcleos básicos de saberes que desde las disciplinas conforman lo fundamental, evidenciado en el sistema de tareas que enmarcan la solución que se exige en cada salida formativa del proyecto.
  - Determinar la objetividad de los proyectos: estos no pueden partir de situaciones hipotéticas, sino de actividades objetivas y de ejecución práctica, con un carácter eminentemente práctico, el proyecto es una actividad práctica y como tal se desarrolla, se evalúa y se le aplican tantas regulaciones, como las que se han editado y aún se encuentran vigentes.
  - Organizar las actividades de los estudiantes por grupos de contextos laborales: la organización de estas se realizará en dependencia de los contenidos laborales de cada contexto donde se desarrollen, éste denota que el estudiante se enfrente a tareas de forma independiente, pero que además, se propicie el trabajo en equipos, donde cada integrante desde el desempeño de sus funciones de carácter profesional se acerque a cómo se realizan por los profesionales de la rama en ejercicio y responden a necesidades de la vida laboral-profesional y social, donde se viabiliza la aplicación de los elementos del proceso productivo, mediante una integración de los conocimientos, habilidades y valores apropiados.
  - Controlar el desarrollo de los proyectos por grupos de contextos laborales: estos requieren de ser evaluados sistemáticamente por el profesor de la especialidad y el tutor con la finalidad de evaluar el nivel de integración de los contenidos laborales sistémicos contextuales que van alcanzando los estudiantes en su desempeño laboral durante la solución de los problemas profesionales.
  - Valoración y sistematización de la integración de los contenidos adquiridos y desarrollados: se tendrán en cuenta si los objetivos propuestos fueron alcanzados. Aquí debe de haber una profundización en cuanto al sistema de conocimientos logrados, las habilidades que se desarrollaron y los valores que fueron tratados. Es necesario se sintetice y además se sistematice lo aprendido acerca de la unidad



material del mundo, este es decisiva para demostrarse a sí mismo que los fenómenos naturales son la manifestación de la diversidad de la naturaleza pero que ella se manifiesta en total unidad. Aquí se debe reflejar de manera fehaciente la interdisciplinariedad como una forma de pensar y de proceder que debemos tener para resolver los complejos problemas de la realidad, pero tenemos que tener presente que el logro de una correcta relación entre los contenidos de cada contexto laboral dentro del grupo y entre todos los factores que influyen en el proceso inversionista de la construcción, permite contribuir a desarrollar en los estudiantes ese pensamiento integral que aspiramos a formar en ellos.

### *3. Calidad del proceso de formación profesional de la Práctica Laboral por grupos de contextos laborales.*

La Educación Técnica y Profesional se encuentra en un momento histórico que permite vislumbrar la necesidad de profundos cambios que favorezcan las necesidades sociales, lo que lleva, la producción del conocimiento y su socialización. Por ello se considera un reto en cuanto a una concepción metodológica que proponga mejorar la integración de los contenidos del proceso productivo en los estudiantes de las especialidades técnicas desde la dinámica de la Práctica Laboral por grupos de contextos laborales como concepción didáctica organizativa. Para ello se hace necesario concebir tres momentos como proyección, ejecución y evaluación de la integración de estos contenidos en los grupos de contextos laborales; interactúan profesores asesores, tutores de la producción y estudiantes.

#### ➤ Proyección

Se proyecta la Práctica Laboral en su concepción por grupos de contextos laborales; en un primer momento se realiza un diagnóstico de los sujetos implicados en este proceso como

punto de partida y una retroalimentación de las transformaciones que se desean lograr en los sujetos, es decir, los profesores asesores, estudiantes y tutores, así como la caracterización de las condiciones objetivas y subjetivas del proceso productivo para asumir la dinámica de la Práctica Laboral por grupos de contextos laborales, desde una visión integral y sistémica, se identifican los problemas profesionales correspondientes a cada grupo de contexto laboral, así como los niveles de aspiración y satisfacción de la sociedad.

#### ➤ Ejecución

En la ejecución de la Práctica Laboral por grupos de contextos laborales, se expresa el movimiento y transformación en la dirección que toman los grupos de contextos laborales en función de mejorar el nivel de integración de los contenidos laborales sistémicos-contextuales. Se acudió a elementos generales que permitieran tener una representación compleja del funcionamiento y desarrollo del objeto tales como: los actores del proceso (estudiantes, profesores, trabajadores y directivos de la escuela politécnica y de las empresas), el contexto de actuación, el modo de actuación y las características del proceso productivo, las que constituyen esferas del objeto.

Por otra parte el trabajo en los grupos de contextos laborales debe permitir el desarrollo de las habilidades profesionales e investigativas. Por ejemplo dentro las habilidades profesionales propias de la especialidad. Estas habilidades le permite al estudiante adquirir conciencia del sistema de acciones que debe dominar para poder ejecutar y regular su actividad, por ello debe considerar la situación ante la que se encuentra, las condiciones de la tarea a desarrollar, las suyas propias y el conocimiento que tenga de sí.

Ésta debe propiciar la actuación del estudiante a partir de una lógica inductivo - deductiva



que le permita trascender creadoramente desde el análisis de situaciones particulares a la generalización de la lógica de actuación del profesional. Dentro de las habilidades investigativas deben estar: detectar problemas prácticos y teóricos durante el trabajo en las tareas del grupo de contexto laboral y del desarrollo del proyecto, diseñar acciones de solución al problema y presentar en las sesiones de trabajo en el taller. Así como la redacción de informes de la tarea que le correspondió dentro del proyecto de manera individual, para la conformación del informe final del proyecto. En este caso de lo que se trata, es que el estudiante ejecute determinadas actividades que le posibiliten orientarse independientemente.

Si a cada grupo de contexto laboral se determinan tareas diferentes pero un propósito final común a partir de la integración de sus contenidos laborales; entonces los estudiantes se verán en la necesidad de utilizar diferentes vías de trabajo científico para llegar a proponer los pasos lógicos a ejecutar, los cuales se analizan en debate colectivo para precisar de esta manera las regularidades metodológicas presentes en las propuestas realizadas.

#### ➤ Evaluación

Esta es integradora, dependerá de la sistematicidad y la calidad con que se realicen las actividades prácticas a partir de los logros en el aprendizaje de cada uno de los estudiantes y el desarrollo de las tareas del proyecto; así como del nivel de compromiso e independencia de los alumnos. En esta exigencia, un aspecto de trascendental importancia que influye decisivamente en la calidad del proceso de formación profesional de la Práctica Laboral por grupos de contextos laborales, lo constituye precisamente el establecimiento de indicadores que permiten valorar la eficiencia de su

desarrollo, el control y la autoevaluación del desempeño laboral a partir de la solución de los problemas profesionales.

La precisión del nivel de integración de los contenidos laborales sistémicos contextuales que alcanza el estudiante, visto el mismo como un pronóstico de la probable calidad que éste puede evidenciar en el cumplimiento de sus funciones profesionales requiere, sin duda alguna, de la asunción de criterios de desempeño laboral para conformar los indicadores de evaluación de los referidas contenidos.

#### *4. Utilización de las potencialidades educativas de la Práctica Laboral por grupos de contextos laborales.*

Considerar como parte del contenido *el reconocimiento de los valores*, lo cual le permite al estudiante regular y orientarse consciente y establemente en la realización de su actividad, es decir ellos determinan que sus formas de actuar. Por ende, en la medida en el estudiante manifieste un mayor desarrollo de sus valores, mayor probabilidad existirá entonces de que éste se oriente conscientemente con efectividad en su actividad laboral, lo cual derivará en un mejoramiento del nivel de integración de los contenidos laborales.

En este proceso el estudiante va asimilando poco a poco aquellos procedimientos de trabajo y operaciones que le son imprescindibles para desempeñarse en la especialidad, para lo cual tiene que utilizar los conocimientos que ya ha aprendido y los que, conjuntamente con las habilidades, va incorporando en la propia actividad laboral. Pero a la vez se desarrollan en él valores ligados a la profesión, pues esta interacción entre grupos de contextos laborales, contiene las condiciones idóneas para el desarrollo de valores, a partir de una toma de conciencia por todos los actores que participan en el mismo, mediante el desarrollo de las tareas trazadas en la solución de los



problemas a resolver en colaboración grupal, para que se potencie en ellos el desarrollo de la solidaridad, la laboriosidad, la responsabilidad e incondicionalidad y una disciplina tecnológica. Para ello resulta necesario materializar las concepciones didácticas expuestas en las anteriores exigencias.

**5. Atender las relaciones de socialización y comunicación entre los sujetos para fortalecer su desempeño laboral en los grupos de contextos laborales.**

La satisfacción profesional que experimenta el estudiante cuando asimila los contenidos mencionados, más que un estado afectivo, determina la asunción por éste de una tendencia valorativa que le permite regular su actividad como personalidad individual y su comportamiento dentro del grupo del cual forme parte. Esta tendencia valorativa posibilita una mayor adaptabilidad y disposición para el trabajo. Como consecuencia de ello, se establece una adecuada comunicación entre los sujetos que interactúan, lo que resulta fundamental la apertura de espacios que faciliten la relación sujeto-sujeto, de manera que se puedan generar intercambios de experiencias que permitan asegurar, orientar, ejecutar, evaluar y regular eficientemente dicho proceso. Esta interacción permite el reconocimiento en el entorno tecnológico de una cultura del contexto que se expresa no sólo en lo actual, sino en lo que está condicionado históricamente que se manifiesta en lo científico, tecnológico y las tradiciones laborales y profesionales de los sujetos, como expresión particular de la cultura general.

Por otra parte en los grupos de contextos laborales se da un proceso de socialización en dos momentos, en el primer momento se profundiza en el conocimiento del problema que se resuelve dentro del grupo de contextos laborales a partir de la realización de proyectos como interobjeto por su carácter integrador

e interdisciplinario, el cual permite desde la propia práctica donde se forma el estudiante, la búsqueda e investigación como procedimientos que permiten solucionar los problemas profesionales desde la relación dialéctica que existe entre teoría y práctica y entre los sujetos implicados.

El segundo nivel de socialización se alcanza cuando se conoce lo que hace cada grupo individual, el mismo permite interiorizar en los proyectos de los otros grupos de contextos laborales, conocer los problemas, las tareas planificadas y ejecutadas, proyectar nuevas acciones, conocer las posibilidades de solución del problema profesional; se ponen a prueba las capacidades y habilidades desarrolladas en cada uno de los grupos de contextos laborales al tener que intercambiar opiniones, dar ideas e interpretar los problemas de otros proyectos, a partir del desarrollo de un proyecto general.

Estas ideas abordadas con anterioridad, constituyen sustento teórico - metodológico para la elaboración de las exigencias, dinamizada por grupos de contextos laborales en la Práctica Laboral en su carácter integrador, permite abordar el aprendizaje en condiciones integradas, sistémicas y contextualizadas en el escenario laboral, como expresión sintética de los factores externos e internos que tienen lugar en la actividad, y que, además, dirige y permite el ascenso de los estudiantes a mejores niveles en su desempeño laboral.

## CONCLUSIONES

1. Se constató la necesidad de establecer el método proyecto como interobjeto para lograr la integración de los contenidos de los estudiantes del técnico medio en el proceso de formación profesional en la Práctica Laboral por grupos de contextos laborales, para eliminar las causas y superar las contradicciones que han estado afectando y manifestándose en lo relativo a la dinámica

de este proceso en este objeto social.

2. El proceso de formación profesional en la Práctica Laboral por grupos de contextos laborales, requiere del establecimiento de exigencias didácticas que fundamenten teórica y metodológicamente cómo eliminar las causas que lo afectan y superar las contradicciones existentes en el proceso formativo relativo a lo organizacional, lo metodológico y a la preparación de los sujetos implicados en el mismo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aballe Pérez, Víctor. La interdisciplinariedad: Algunas reflexiones epistemológicas. La Habana, Cuba: Mayo IPS. Enrique José Varona. 2000.
- Abreu R. (2004). Modelo teórico de la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV: Ciudad de la Habana. 2004.
- Acosta, M. (2004). Influencia de la integración de conocimiento en el aprendizaje de la Química. Cuba: En Evento Internacional de Pedagogía. C.I.E.-48. 2001.
- Aguilera, R. B. (2003). Alternativa metodológica basada en el método de proyectos para el desarrollo de la habilidad comunicativa de producción de textos escritos en quinto grado. Tesis en opción al Grado Científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. ICCP. Camagüey, 2003.
- Addine Fernández, Fátima (2000). Modelo para el diseño de las relaciones interdisciplinarias en la formación de profesionales de perfil amplio. Soporte magnético. Proyecto Didáctica.
- Alonso Betancourt, L.A. (2007): La formación de competencias laborales en los estudiantes de Bachiller Técnico en Mecánica Industrial a través del período de prácticas pre -profesionales. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP "José de la Luz y Caballero". Holguín, p. 35 y 36.
- Álvarez De Zayas, Carlos (1988). Fundamentos Teóricos de la Dirección del Proceso de Formación de Profesionales de perfil amplio. MES. CESS. Universidad de Oriente Manuel Gran. Santiago de Cuba, 1988.
- Aragón Castro, Aker (2001). Algunas ideas sobre las tendencias actuales de la Educación Técnica y Profesional en Cuba y Latinoamérica (Edición digital). ISPETP "Héctor Pineda Zaldívar". Ciudad de la Habana.
- Colectivo de Autores. (2008). Diagnóstico del proceso de formación profesional de los bachilleres técnicos en las condiciones de las empresas., Instituto Superior Pedagógico "Pepito Tey", Las Tunas
- Cortijo Jacomino, René. (1996). Didáctica de las Ramas Técnicas: una alternativa para su desarrollo. Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional "Héctor Alfredo Pineda Zaldívar". Ciudad de La Habana.
- León González, Margarita. (2003). Modelo teórico para la integración escuela politécnica mundo laboral en la formación de profesionales de nivel medio. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", Ciudad de la Habana.
- Martínez Rubio, Blanca N. (2004). La formación de saberes interdisciplinarios en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar. Centro de Estudio de Educación Superior "Manuel Fajardo Gran", Santiago de Cuba.



Rodríguez Milián, Ismael y col. (2007). Metodología de la enseñanza para las áreas técnicas y básicas profesionales. En: Maestría en Ciencias de la Educación, mención en Educación Técnica y Profesional, módulo III, segunda parte. Editorial. Pueblo y Educación, p. 9- 79. Ciudad de La Habana.

Téllez Lazo, Luis. (2005). Modelo didáctico del proyecto como forma de organización de la práctica preprofesional del técnico medio en Electricidad. Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, Holguín.